



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 15 AGO 2023

Res. H N° 1193/23

Expte. N° 4207/14

VISTO:

La Nota N°1023/23 mediante la cual el Prof. Rodolfo Oscar Fenoglio presenta su renuncia al cargo regular de Profesor Asociado dedicación simple, en la asignatura "Idioma Moderno: Ingles", del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en haber accedido a los beneficios de la Jubilación ordinaria en el ANSES.

QUE no se dispuso del tiempo material para ser tratado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, por lo que fue considerado sobre tablas en el Consejo Directivo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 15 de agosto de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por el **Prof. Oscar Rodolfo Fenoglio**, DNI N°13.329.221, al cargo regular de Profesor Asociado, dedicación simple, en la asignatura "Idioma Moderno: Ingles" del Departamento de Lenguas, a partir del 10/08/23, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Departamento de Lenguas, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa